

## **ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GARNALEN DEL ECUADOR S.A.**

En la ciudad de MACHALA , a los veintidós días del mes de abril del año dos mil diecinueve, en el local social de la compañía **GARNALEN DEL ECUADOR S.A.**, ubicada en la ciudadela Francisco Abad Vallejo en las calles Alejandro Castro Benítez de la Ciudad de Machala se reúnen los socios la Sra. **Vera Cedillo Irene Sobeida** propietario del 95% del Capital de la compañía y **El Sr. Vera Cruz Francisco Enrique**, propietario del 5% del Capital de la compañía quienes representan el cien por ciento del capital suscrito de la compañía, se reúnen los socios de dicha compañía con el objeto de celebrar una Junta General Extraordinaria de Socio, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

### **PRESIDENCIA Y SECRETARIA:**

Actuaron en la Junta General el señor Vera Cruz Francisco Enrique, en calidad de Presidente de la Junta y como Secretaria la señora Vera Cedillo Irene Sobeida accionistas Activos, lo cual fue aprobado por unanimidad.

### **QUORUM Y ASISTENCIA:**

Habiendo constatado el Presidenta la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

### **AGENDA:**

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda.

- 1.- Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018, así como la aprobación las Notas de los Estados Financieros.**
- 2.- Destino de los Resultados del Ejercicio Económico 2018**

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

**1.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018, ASI COMO LA APROBACION DE LAS NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.** El señor Presidente dio un informe y presentó la documentación del Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y las Notas de los Estados Financieros del ejercicio económico 2018, a continuación, el señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con la Ley General de Sociedades. Acto seguido, los accionistas analizaron y debatieron las Notas referidas a los Estados Financieros correspondiente al ejercicio 2018.

Luego, los accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en el Estado de Pérdidas y Ganancias, siendo los resultados los indicados

en los archivos adjuntos, una vez hecho el análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los accionistas acordaron por unanimidad: **RESOLVER: PRIMERO:** Aprobar los Estados Financieros y las Notas correspondientes al ejercicio económico 2018, presentado por el Directorio.

**2.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018**

A continuación, el presidente informó que como en el ejercicio 2018 no hubo actividades de ingresos y egresos por lo tanto no hubo utilidades; luego de una breve deliberación, los socios acordaron por unanimidad lo siguiente: **RESOLVER: PRIMERO:** que como no hubo utilidades en el Ejercicio fiscal 2018, no hay ninguna repartición.

Una vez tratado todos los puntos pertinentes se procede a dar lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad por los accionistas. - Acto seguido se declara concluida la sesión. Siendo las 16:00 horas del mismo día y en el mismo lugar, para la constancia firman los asistentes Sra. Vera Cedillo Irene Sobeida y el Señor Vera Cruz Francisco Enrique.



**Sra. Vera Cedillo Irene Sobeida**  
Accionista – Secretario Ad-hoc



**Sr. Vera Cruz Francisco Enrique**  
Accionista - Presidente